



REPÚBLICA DE CHILE
PROVINCIA DE TALCA
ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE CONSTITUCIÓN
Transparencia Municipal

ORD. N° 245/21 /

ANT.: Requerimiento
N°MU064T0001998 de
12/02/2024.

MAT.: Responde a solicitud de
acceso a la información pública.

Constitución, **26 FEB 2024**

**DE: SR. FABIÁN PÉREZ HERRERA
ALCALDE ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE CONSTITUCION**

A: SR. OSCAR MONETT RECABAL

Junto con saludar y en atención a lo comunicado por el Director (S) de Rentas y Patentes, Don Luis Ilufi Vásquez, mediante Memorándum N°60/2024 del 14 febrero 2024, en orden a satisfacer la solicitud de acceso a la información por la Ley Transparencia, requerimiento N°MU064T0001998 de fecha 12 febrero del 2024, quien solicita de manera **textual** lo siguiente:

“Buenos días. Me gustaría solicitar información respecto de las patentes comerciales de la comuna. En particular, quisiera un documento con las cantidades de patentes (a) comerciales, (b) profesionales, (c) industriales y (d) de alcoholes pagadas en su comuna, de los años 2019, 2020, 2021, 2022, y 2023, separadas por año.

Además, si pudieran informar en plazo promedio (real, el que efectivamente demora y no el que planifican que tarde) que demora el trámite de la patente, también separado por año y por tipo de patente.

En tercer lugar, quisiera solicitar el precio de las patentes en su comuna, nuevamente, separado por tipo de patente y año”.

RESPUESTA:

La Ley de Transparencia N°20.285 establece en su Artículo 10.- “*Toda persona tiene derecho a solicitar y recibir información de cualquier órgano de la Administración del Estado, en la forma y condiciones que establece esta ley.*

El acceso a la información comprende el derecho de acceder a las informaciones contenidas en actos, resoluciones, actas, expedientes, contratos y acuerdos, así como a toda información elaborada con presupuesto público, cualquiera sea el formato o soporte en que se contenga, salvo las excepciones legales”.

En virtud de lo expuesto precedentemente y a la información proporcionada por el Director (S) de Rentas y Patentes, ya individualizado en el epígrafe inicial, se envía en formato electrónico **EXCEL**:

- **LISTADO CON INFORMACIÓN SOBRE PATENTES COMERCIALES PAGADAS DURANTE LOS AÑOS 2019, 2020, 2021, 2022 Y 2023.**
- **TIEMPO DE OBTENCIÓN DE PATENTE COMERCIAL.**
- **VALORES DE PATENTES COMERCIALES.**

En estas circunstancias y habiendo dado cumplimiento a lo requerido, se solicita tener por cumplido lo solicitado por Ley de Transparencia.

Sin otro particular, se despide atentamente,



FABIÁN PÉREZ HERRERA
ALCALDE

FPH / CLP / RCM / jcl.

Distribución:

1. La indicada 2. Oficina de Partes.